

COMUNICADO DE LA C. PERMANENTE SOBRE EL INICIO DE CURSO 2020-21 27 de mayo 2020

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de Euskadi, tras la consulta realizada a todos sus miembros y recogiendo sus aportaciones, ha aprobado por unanimidad hacer público el siguiente comunicado en relación con la preparación del curso 2020/21, dado que será un curso muy especial y requerirá medidas también excepcionales.

Se recomienda que la preparación, planificación y organización del curso 2020/21 se realice antes de las vacaciones de verano, como respuesta a los distintos escenarios que puedan presentarse, que evite improvisaciones y garantice una correcta atención al alumnado.

Para abordar con éxito una situación tan compleja como la que se pueda presentar y que ha de ser liderado por el Dpto. de Educación, se considera necesaria la colaboración de toda la comunidad educativa, tanto en la toma de decisiones como en la asunción de las responsabilidades que de ellas emanen.

Para ello, se recomienda profundizar en la autonomía de los centros y en la toma de decisiones compartida como forma de gobernanza.

Así mismo, se hacen otras propuestas a la Administración y a la comunidad educativa:

1. Sobre el final de curso y verano 2020, se propone que:

- ❖ antes de dar por finalizado el presente curso, cada alumno/a cuente con un diagnóstico individual, real y preciso, sobre su situación personal y académica y, en función del mismo, se planteen las medidas pedagógicas y organizativas de intervención y refuerzo, si es necesario, para el curso próximo; especialmente a quienes han sufrido con más dureza esta situación.
- ❖ cada centro realice una planificación específica del curso 2020-2021, en la que se definan con claridad las medidas organizativas y curriculares que permitan optimizar el desarrollo de las competencias básicas y la atención personalizada al alumnado.
- ❖ ante el posible incremento de las adaptaciones curriculares, la atención a la diversidad precisará de nuevos recursos, sean de tipo organizativo o personales, que han de ser previstos con anterioridad.
- ❖ cuando sea necesario un refuerzo para el verano, se planifiquen actividades factibles, atractivas y que no supongan una carga para las familias.
- ❖ los refuerzos de euskera y el ocio para el verano sean otra oportunidad, que se debe aprovechar, en colaboración con otras instituciones y agentes sociales.

2. Sobre el comienzo del curso 2020/21, se propone que:

- ❖ sea cual sea el escenario en el comienzo del curso, se ponga en marcha el plan de trabajo planificado anteriormente, que cuidará de modo especial la acogida personal y atención emocional al alumnado, y prestará atención específica a todos los programas relacionados con la inclusión y el tratamiento de la diversidad, incorporando los medios necesarios.
- ❖ las familias sean informadas sobre los cambios organizativos, espacios, tiempos, metodológicos, etc., necesarios para la atención idónea al alumnado y participen en las decisiones.
- ❖ en todas las etapas, los centros tengan como objetivo el uso de tecnologías digitales, aprovechando y mejorando el esfuerzo hecho, tanto para el profesorado como para el alumnado, de modo que pasen a constituir una de las herramientas habituales para el aprendizaje. Así mismo, que se asegure el acceso digital a todo el alumnado, de modo especial a quienes más lo necesiten, además de crear una plataforma con recursos educativos digitales que se pueda compartir con todos los agentes del sistema y un servicio online continuo para resolver dudas en el manejo de la tecnología. Para ello, se solicita un plan urgente de digitalización de la escuela pública.
- ❖ se intensifiquen los Planes Individuales de Refuerzo Educativo, (PIRE), así como programas de Atención a la Diversidad y Refuerzo Lingüístico y otros programas del tipo Hamaika esku.
- ❖ en cuanto al euskera, teniendo en cuenta que en bastantes casos la relación con la lengua se produce en el centro escolar, se considera fundamental que se diseñen medidas de refuerzo a corto, medio y largo plazo, para que el alumnado siga desarrollando su capacidad comunicativa en euskera.
- ❖ se adapte y reduzca el currículo a las competencias básicas e imprescindibles. Priorizando la competencia personal, comunicativa, digital, como competencias claves para los demás aprendizajes, y otras competencias como el aprender a aprender, la creatividad y el pensamiento crítico; que posibilite una educación integral, de confianza y enraizada en el entorno social.
- ❖ en la Formación Profesional Básica se establezcan medidas excepcionales para que ningún alumno-a quede fuera por cualquier causa relacionada con esta situación
- ❖ la Administración recomiende mínimos por curso/ciclo, del desarrollo de las competencias básicas y aporte criterios claros y concretos para la evaluación continua y formativa

3. Sobre los cambios necesarios para garantizar la mejor educación tras el COVID, se propone que:

- ❖ se realicen los cambios metodológicos para que se pongan en marcha y piloten nuevas propuestas metodológicas que integren experiencias de aprendizaje tanto presenciales como online.
- ❖ se aproveche lo aprendido durante este tiempo para poner en marcha metodologías que aumenten la motivación del alumnado y logren un aprendizaje significativo. Propuestas que incluyan la interacción o el trabajo entre el alumnado y que fomenten la autonomía del alumno y promuevan la experimentación e investigación.
- ❖ se realice la planificación y gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Si de modo presencial los grupos han de ser menores, habrá que estudiar todas las posibilidades para la atención al resto, teniendo en cuenta que la escuela cumple una función de guarda que, de momento, es necesaria para facilitar la conciliación familiar.
- ❖ se profundice y practiquen los fundamentos de la evaluación continua y la variedad de estrategias para la evaluación formativa.
- ❖ se pongan en práctica sistemas de formación del profesorado acordes con sus necesidades concretas: emocional, aprendizaje entre iguales, competencia digital, creación y selección de herramientas de aprendizaje tanto presencial como online para el alumnado, diseño de situaciones de aprendizaje híbrido, metodología y evaluación. Que se planifiquen y gestionen los tiempos necesarios para ello.
- ❖ se promueva la participación de las familias para detectar sus necesidades: recursos y capacitación para la educación online: para tratar de darles respuestas desde el centro o derivarlo a otros servicios o instituciones.

4. Sobre los horarios y calendarios, se propone que:

- ❖ se facilite la flexibilidad en la organización de los espacios y los tiempos para responder a las diferentes situaciones y a las necesidades de conciliación familiar.
- ❖ cuando sea necesario, se amplíen los horarios de apertura de los centros para aquellas actividades de refuerzo, extraescolares, socialización, formación y las que el centro considere.
- ❖ se busquen nuevas fórmulas, creativas y novedosas de organización de los tiempos para garantizar la respuesta a las necesidades de todo el alumnado.

Finalmente, dado que las necesidades van a ser mayores, se recomienda hacer un análisis exhaustivo de los recursos necesarios para poder dar la mejor atención a todo el alumnado.

Ante la gravedad de la situación económica y social, el Consejo Escolar de Euskadi hace un llamamiento a la solidaridad, a la responsabilidad y a la generosidad de toda la comunidad educativa y de la Administración, para que se tomen todas las medidas organizativas necesarias con el fin de optimizar e incrementar todos los recursos.

Ahora, más que nunca, se debe garantizar la equidad, dando a cada niño y niña lo que necesite.